EL PABELLON SALVADOREÑO.

PERIÓDICO POLÍTICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

Organo del Partido Republicano Salvadoreño.

AÑO I. | San Salvador, Sábado 6 de Noviembre de 1886. | NUM. 23.

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE, CARLOS BONILLA.

Este periódico saldrá una vez á la semana.

SUSCRICION—Por un mes **25** centavos—Pago adelantado—Número suelto, medio real.

Por los artículos no firmados responde la Redacción.

LOS GOBIERNISTAS ANTE SÍ MISMOS.

El año de 1883 se publicaba en esta capital el "Diario del Comercio," redactado de *mancomún in solidum* por Don Federico Proaño, Don Román Mayorga y Don Francisco Castañeda; siendo además este último *Director* de dicho periódico. Era entonces voz muy valida que la referida hoja era subvencionada por el Gobierno, á título de subscripción ó quién sabe qué; pero era el decir.

Hoy el Señor Castañeda es redactor de "La Libertad," periódico semi-oficial; y para que se vea lo que va de ayer á hoy, y lo que son las cosas de este mísero mundo, vamos á reproducir, tomado del "Diario del Comercio," número 16, un trozo de un artículo titulado "Rentas Públicas," relativo al manejo de la Hacienda por el Gobierno del Doctor Zaldívar.

Después de un preámbulo encomiástico, y de consideraciones abstractas dice así:

Rentas públicas.

"Empero, vamos desviándonos de nuestro propósito, que es el referirnos al cuadro que demuestra el estado general de ingresos y erogaciones habidos en todas las oficinas de hacienda en el año económico de 1882. Hemos visto este cuadro en que se expresa el activo y el pasivo, alzas y bajas del presupuesto decretado por las Cámaras Legislativas en 13 de Marzo último y de la deuda interior, y no podemos menos de confesar que, por lo visto, los encargados de los caudales públicos han tenido en cuenta las aspiraciones del patriotismo y las exigencias de los asociados.

De algunos años á esta parte mejoran prodigiosamente nuestras rentas, como lo prueba elocuentemente el lenguaje de los números, que es el llamado en estas materias á demostrar el estado en que se encuentra el país. Además no podemos negar que también dan buena idea del acrecentamiento del tesoro las muchas mejoras operadas en estos últimos años, y el apoyo y protección que, merced á la abundancia de recursos, se ha dado á la agricultura especialmente."

Después de copiar el cuadro de la Tesorería, compendiándolo, continúa diciendo:

"Si nos propusiéramos considerar detalladamente el cuadro en referencia, tendríamos que extendernos demasiado, pues es asunto que debe estudiarse con detención el que se relaciona tan íntimamente con la riqueza del Salvador; pero podemos decir que el Gobierno ha atendido los intereses positivos del país, y que ha dado incremento á la riqueza, como bien puede verse por la de la Tesorería Nacional, que es, indudablemente termómetro en que puede medirse la riqueza de los pueblos.

Consecuentes con nuestro programa de rectitud é imparcialidad, hemos consignado los anteriores conceptos, que jamás pueden juzgarse como adulación á los encargados del manejo de los caudales públicos, pues es bien sabido que el "Diario del Comercio" está consagrado á la causa de estos pueblos, y tiene por consigna abogar de una manera franca y resuelta, por los intereses del comercio, de la industria y de la agricultura.

Es de esperarse que el Gobierno del Doctor Zaldívar, inspirándose siempre en el progreso del Salvador procurará más y más levantarlo á la altura que demanda el patriotismo, y á que está llamado el país, donde el trabajo opera un movimiento de adelanto consolador, y augura para el porvenir positiva grandeza y prosperidad inalterable, protejida por la libertad y las leyes."

Nosotros dejamos que el público juzgue con imparcialidad y compare los artículos del "Diario del Comercio" de 83 con los de "La Libertad" de hoy. Entonces esa misma pluma, hoy tan furibunda contra el Gobierno de los nueve años, lo encomiaba, lo ensalzaba y lo ponía en los cuernos de la luna, solidariamente con los otros, porque estaba enrolado el actual Redactor de "La Libertad" en el círculo gobiernista, y era por consiguiente rematado *Zaldivarista*, como ahora es rematado *Menendista*. Entonces *el trabajo operaba un movimiento de adelanto consolador, y auguraba para lo porvenir positiva grandeza y prosperidad inalterable protejida por la* LIBERTAD Y POR LAS LEYES.

Y ahora qué dice la prensa semi-oficial? Oigamos á "La Libertad" en el segundo número de su resurrección, número 44. "Cuando una dictadura impuesta por las armas guatemaltecas se alzó sobre la administración constitucional del Señor Valle: cuando esta misma dictadura, que se elevó omnipotente sobre la hecatombe de innumerables salvadoreños, inmolados en 1876 por la espada de un poder extraño, ahogó nuestra prensa, malversó la riqueza pública, relajó nuestras costumbres, regó con sangre salvadoreña los patíbulos políticos, y estableció por régimen de buen gobierno las penas infamantes y el terror en la más completa extensión de la palabra, pudo comprenderse y explicase perfectamente el que el pueblo salvadoreño hiciese uso del más santo, pero también el más extremo de los derechos de un país democrático."

General Menéndez, conozca U. á sus hombres. ¿Qué garantía tiene U. de que las mismas plumas que hoy lo elogian en el poder, no sean las mismas que lo insulten y lo escarnezcan cuando haya U. descendido de la altura en que hoy se encuentra? ¡Ya lo ve! ya lo ve!

Y lo mejor del caso es que los que combatieron al Doctor Zaldívar en el poder, y que los que, cual más cual menos, contribuyeron á su caída son hoy los reaccionarios Zaldivaristas y desean su vuelta con el Doctor Angulo! Qué lógica! qué agudeza y sublimidad de ingenio! Con semejantes aserciones sólo podrá embaucarse á los que no tengan ni un milígramo de fósforo en los sesos.

CANDIDATOS

PARA LA FUTURA

Presidencia Constitucional de la República.

PRESIDENTE,

Dr. DON NICOLAS ANGULO.

VICE-PRESIDENTE,

Dr. DON RAFAEL AYALA.

Como de molde,

Y anticipándonos á los deseos del Redactor de "La Libertad" habíamos escrito el editorial de este número en que contestamos al reto que nos hace en su número del jueves 4, para que exhibamos documentos que comprueben que los *Menendistas de hoy son los Zaldivaristas de ayer*. En ese pícaro "Diario del Comercio" tenemos una mina inagotable de esos documentos que con tanta énfasis se nos pide que exhibamos. Si esos artículos son *cañones de palo* para combatir á los gobiernistas, el público lo dirá; y para obsequiar los deseos de la redacción de "La Libertad" los seguiremos exhibiendo, así como los de otros periódicos de otros redactores de la Administración pasada.

¿Se nos vendrá ahora diciéndonos el Señor co-redactor del Diario aludido que esos artículos no son de su pluma? Pésima disculpa, pues la trinidad redactora es solidaria en la responsabilidad moral y legal de sus escritos, y más todavía cuando el co-redactor era al mismo tiempo el Director del periódico.

Impostura! exclama el Señor periodista semi-oficial porque hemos asegurado y aseguramos, en vista de documentos auténticos, que fueron zaldivaristas de ayer y gobiernistas de hoy. ¡Vaya! si eso es impostura!.....

"Llamar Zaldivaristas á esos escritores dice "La Libertad," equivale á darle igual calificativo al susodicho doctor tan sólo porque durante la Administración pasada (excepto el tiempo que permaneció fuera del país) estuvo disfrutando de buenos sueldos, ya como Catedrático de la Universidad, ya como Médico del Hospital, ya como, á última hora, Ministro Plenipotenciario & & de Zaldívar cerca del Gobierno de Costa-Rica."

Vamos á ver que hay de todo esto. *Que* fué el que esta hoja escribe Catedrático de la Universidad durante toda la Administración pasada. Sí Señor, el Redactor de "El Pabellón" desde hace veintiun años es Catedrático de la Universidad, desde la Administración Dueñas hasta la actual. Y sabe U. por qué? porque en la enseñanza, aunque es un ramo de los principales de la Administración pública, poco ó nada tienen que ver las opiniones políticas de los Profesores con el objeto de ella, yprincipalmente en materias medico-quirúrgicas.

En cuanto á haber sido Médico del Hospital, y serlo todavia, el Señor Redactor de "La Libertad" sabe muy bien que el nombramiento de los médicos y cirujanos del Establecimiento es y ha sido del exclusivo resorte de la Junta de Caridad, persona jurídica independiente del Gobierno en sus actos administrativos.

Y finalmente, si el Redactor de "El Pabellón" aceptó á *última hora* del Gobierno de Zaldívar la Legación de Costa-Rica, el Señor Redactor de "La Libertad" sabe muy bien cual fué esa última hora, en que amigos y enemigos del Doctor Zaldívar se agruparon, no en torno de Don Rafael, sinó en derredor de la bandera nacional y de la autoridad constituida, cualquiera que haya sido su origen, para salvar la patria de las garras de la Pantera de Guatemala. En esos momentos nadie tomó en cuenta más que la salvación de Centro-América para que no cayera en poder del más execrado de los tiranos que se registran en los anales de la historia contemporánea.

Sigue diciendo el colega. "Pero no, el doctor Bonilla no *fué* Zaldivarista, á pesar de todo, como no lo *fueron* los escritores á quienes él alude, por solo el hecho de haber desempeñado empleos, *no políticos*, ó haber pronunciado palabras halagüeñas al Gobernante en determinada ocasión, en fuerza acaso de las circunstancias, y para darse garantías bajo aquel régimen opresor y tiránico." Magnífica disculpa! ¿Con qué para darse garantías bajo un régimen opresor y tiránico es necesario decir por la prensa *palabras halagüeñas* al Gobernante, como las que á cada paso y en cada número se registran en el "Diario del Comercio" y en otros periódicos particulares de aquella época?—¡Magnífica lección de moralidad política! Esto se llama saber vivir en este pícaro mundo. Pero arrostrar

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

las iras del que está arriba, pudiendo alcanzar sus favores con *palabras halagüeñas*: decirle la verdad por la prensa por amarga que esta sea al paladar del Gobernante: hacerle ver sus desaciertos condenados por la opinión pública: decirle que se extravia del carril de la ley, y que sus actos no están en consonancia con los intereses generales de los gobernados: hacerle patente su impopularidad y quitarle la venda con que lo ciega la adulación; esto es torpeza, esto es falta de patriotismo, esto es ambición, esto es espíritu sistemático de oposición, esto és, en fin, ser un bribón ó un tonto de capirote para los señores gobiernistas.—Así sea.

Continuemos: "Zaldivarista no fué Don Carlos, pero tampoco fué Menendista, pues si mal no recordamos él fué uno de los firmantes de una hoja que por mandato de Zaldívar se escribió contra el General Menéndez durante los últimos dias de su gobierno, y á la fecha ni por broma puede decirse que el General cuente con las simpatías del colega republicano".

Don Carlos no sabe si por órden del Dr. Zaldívar escribió aquella hoja el Dr. Reyes que fué quien se la presentó ya firmada por él para ver si quería firmarla. Pero como la encontró acorde con sus sentimientos y con su modo de pensar en aquella actualidad, la firmó con mucho gusto como la firmaron todos los demás que en ella aparecen; y podemos asegurar al colega que si hoy se presentaran las mismas circunstancias, á pesar de estar el General en el poder, volvería Don Carlos á poner su firma al pié de otra publicación igual. Quédese para los *vividores* eso de esconder su nombre hasta en los periódicos que redactan.

De que el Dr. Bonilla fué *anti-zaldivarista*, y de que hoy es *anti-menendista* deduce el colega que el Redactor de "El Pabellón" no está ni con Dios ni con el Diablo, y que solo será amigo del gobierno en que él figure como....Jefe Supremo".

El Redactor de "El Pabellón", señor Redactor de "La Libertad", sólo estará con aquel Gobierno que ajuste sus actos á la Constitución y á las leyes, llámese Juan, Sancho ó Perico de los Palotes, que esto á él poco le importa desde luego que no busca personas en quien vincular el mando supremo, sinó ciudadanos que sepan llenar su importante y delicado cometido. Si el General Menéndez hubiera correspondido á las esperanzas que en él se fundaron; si la experiencia no nos hubiera demostrado la versatilidad de su carácter, su incompetencia para el manejo de la administración pública, y su carencia absoluta de nociones de la ciencia política y del verdadero liberalismo, el Redactor de "El Pabellón" sería gobiernista. Pero siendo cualidades negativas las del actual gobernante para el buen gobierno del país, el Redactor de "El Pabellón", repetimos, no puede ser partidario del General Menéndez.

En cuanto á la ambición que le supone al Dr. Bonilla, es muy libre el autor del artículo para tener de él la opinión que más le plazca.

Las negociaciones del Doctor Angulo.

Habiéndonos dirigido al señor Dr. Angulo suplicándole nos dijera qué clase de negociaciones había él hecho con el Gobierno pasado, de las cuales lo inculpan sus detractores y adversarios de su candidatura, hemos recibido la contestación siguiente:

"Los negocios con la Hacienda pública en que Zaldívar me hizo tomar parte, fueron los siguientes:

"En Octubre de 82, una contrata de Libramientos con 30 p☰ de prima y 12 p☰ de interés anual. Zaldívar me llamó á la Capital por telegrama, sin decirme el objeto. En esos momentos los antiguos contratistas, teniendo ya gravado el ramo por mucho tiempo, se resistían á avanzar más dinero, cuyo reembolso debiera comenzar hasta que los antiguos créditos estuvieran satisfechos. Yo entré con veinte mil pesos, de cuya suma se amortizó como la mitad; de modo que el Estado me debe por ese negocio diez mil pesos de mi dinero y además la prima é intereses. En esa contrata tomó parte el señor Ruano y otras personas, que entraron como yo, con poca voluntad.

"El segundo negocio fué una garantía dada al Gobierno de ciento veinte mil pesos por diez comerciantes, en Agosto ó Setiembre de 84. Esta vez Zaldívar llamó al señor Vilanova, mi representante entonces en la Capital, y lo hizo firmar sin esperar mis instrucciones. Por cuenta de esta garantía he pagado al Banco Internacional diez mil pesos que el Estado aun no me ha reembolsado.

"Además me hizo Zaldívar tomar dos acciones en el Banco Particular, cuyo valor de diez mil pesos también ha ido á parar en las arcas nacionales.

"Por todo ese dinero no habría quien me diera ahora la mitad; y esas son las famosas operaciones que dan margen á que mis detractores me pinten como un defraudador del Fisco y como un cómplice de Zaldívar."

Juzgue ahora el público. — Negociaciones como esas ¿no las está haciendo hoy también el General Menéndez con varios comerciantes de esta plaza, y con el mismo Banco Particular del cual es accionista el señor Angulo? Y sin embargo se dice que maneja con honradez la Hacienda pública el General Menéndez, y nosotros también lo creemos así.

El Diario semi-oficial "La República" correspondiente al 19 de Setiembre del año próximo pasado, dió un lugar preferente en sus columnas, adoptándolo como editorial, al comunicado que hoy tenemos el gusto de reproducir, en corroboración á nuestros asertos sobre nuestro candidato.

Ese comunicado, escrito por una pluma imparcial cuando nadie pensaba en el Señor Angulo para sustituir al General Menéndez en la Presidencia de la República, es la prueba más convincente del concepto que forman de dicho Señor cuantas personas le conocen de cerca, y están al cabo de sus opiniones y de su conducta política.

Dice así:

El doctor don Nicolás Angulo.

Este distinguido caballero á quien saludamos muy cordialmente, acaba de arribar al Salvador, su país natal, en compañía de su apreciable familia, después de un largo sellur pasado en los populosos centros de Europa.

Amigo particular del señor General don Francisco Menéndez, actual Presidente de la República, lo ha sido igualmente en ideas políticas, habiendo contribuido siempre por cuantos medios le ha sido posible, ya con su capital ó con sus conocimientos á la extinción de la funesta administración Zaldívar.

El 83 fué mandado salir del país como reo político por haberse creído acandillaba un levantamiento que se fomentaba contra el Gobierno;—sospechas de rebelión que recayeron igualmente contra los señores doctores don Jacinto Castellanos y don Carlos Bonilla que siguieron la misma suerte de éste, obligándoles á comer el pan del ostracismo.

El señor Angulo es bien conocido en el país y en el exterior á donde ha pasado largos años en diferentes épocas, conquistándose un nombre honorable y distinguido, merced á sus antecedentes y conducta intachable. Ha formado un capital que es el producto sano de un honroso y perseverante trabajo; — de ideas netamente liberales, progresista por temperamento, su norte ha sido en los actos todos de su vida, la honradez, el exacto cumplimiento de sus deberes como ciudadano, como jefe de familia, como filántropo y desinteresado patriota.

El doctor Zaldívar en su afán constante por corromperlo todo, nos consta hizo cuanto pudo durante toda su administración por atraerse á su círculo á este distinguido ciudadano, que si bien le dispensaba atentas consideraciones particulares de amistad, se encontraba no obstante inmensamente lejos en ideas políticas al mismo tiempo que le reprobara siempre sus manejos absorventes y pillastronas tendencias.

Mas de una vez nos consta, se pensó y se le ofreció al Señor Angulo las carteras de Ministro Plenipotenciario cerca de los Gobiernos de Francia, Italia, &, &, misión que se le confiara al señor doctor don José María Torres Caicedo:—más de una vez nos consta se le ofreció al señor Angulo la cartera de Ministro de Gobernación y Fomento antes que desempeñara este puesto su digno hermano el doctor don Daniel Angulo; habiéndo siempre dado muestras de una manera firme, de la inflexibilidad de su caracter y de sus convicciones siempre que éstas no puedan corresponder libremente en su desarrollo, encontrándose á su paso con voluntades absolutas y pervertidas. Y decimos esto sin pensar absolutamente que pueda herirse la susceptibilidad y modestia de este caballero, que talvez sin darse cuenta ha sabido siempre mostrarse digno y captarse con su noble y desinteresada conducta las simpatías y aprecio de sus conciudadanos.

No, no ha sido nunca el falso brillo y el pomposo nombre de un puesto, el que pueda venir en malhadada hora á *ebranler* las sinceras convicciones de un patriota independiente; —no han sido nunca las halagadoras promesas encubiertas con el falso brillo del oropel las que puedan decidir á hacer traición á la conciencia y abdicar de principios al que, antes que todo, tiene á gran satisfacción conservar un nombre sin tacha y una honobilidad hermosa.

Es así como se esplica que el doctor Zaldívar á pesar de su característica afabilidad y finas maneras que le distinguieran en su trato privado, principalmente cuando proyectara facinar, atraerse, servirse de alguien convirtiéndole en vil instrumento, no haya podido nunca inclinar hácia sí el fuerte temple de este ciudadano.

Conducta noble y muy rara, rarísima entre nosotros, si se atiende á que á cada paso vemos á personas que se precian de caracterizadas desempeñando funciones al servicio de gobiernos contra los que se encuentran talvez en completo desacuerdo de ideas, no más que por un vil lucro á sustentar ó bien por satisfacer soñadas ambiciones de jerarquía alcanzadas y sostenidas no importa á qué precio: — firmeza de carácter verdaderamente hermoso y noble que nos presenta muy poquísimos ejemplos á notar.

El señor General Menéndez nos consta igualmente, hizo mucho el doctor Zaldívar en diferentes épocas por conquistarle y atraerle al círculo de su corrompido centro de operaciones, ofreciéndole puestos importantes en la esfera política de su gobierno,—ofertas que por mas engalanadas y revestidas de pompas con que hayan querido presentárseles no podrían nunca ser aceptables por hombres dignos, de ideas propias, de temple nada común;—por hombres en fin que pesados en este termómetro de las codicias humanas saben siempre salir victoriosos, dándonos así medida cabal de su valimento y buen nombre.

El doctor Zaldívar había querido mas de una vez, lo probó así:—ver al general Menéndez uncido á su carro de vergüenza pero de una manera adicta á su causa, porque la figura de éste de lejos le hacía sombra, —porque su figura le hacía miedo, —porque vislumbraba en él al hombre del porvenir y al reparador de sus faltas.

Hácia el señor Angulo movíanle causas de diferente especie:—natural tendencia á corromper lo bueno, —reconocer en él al hombre independiente y desinteresado,—al hombre antítesis á su conducta, al mismo tiempo que de recursos de los que habría sacado buen provecho en sus absorventes manejos: — recuerdos de buenos oficios de otros tiempos no olvidados;—compañerismo de colegio, &,&.

Pero hombres como estos que no se dejan influenciar por nada porque tienen un móvil único, un norte solo que los guía, continúan serenos su camino sin interrupción ni pararse un momento por mas que las fatigas, penalidades y dilatada perseverancia sea necesario sostener: siguen sí, su camino sin desmayar una hora; atletas vigorosos que saben emprender el gran combate porque tienen la firme persuación de que la mejor recompensa que pueden obtener las hermosas luchas es la satisfacción en sí de haber cumplido dignamente con un deber impuesto;—deber santo redundable no en provecho propio, sino en favor de los intereses generales del país por el que se sacrifican.

El general Menéndez debe estar altamente satisfecho de su misión cumplida, no porque se encuentre al frente rijiendo los destinos del país como primer magistrado, puesto que ocupa sin haberlo ambicionado ni tener por él simpatía alguna, sino por la redención bienechora que su brazo potente ha llevado á cabo delibrando así su país de la ignominia y de la vergüenza.

El señor Angulo aunque sus trabajos y afanes en más humilde esfera, su satisfacción debe ser igualmente grande, cuando arribando á las playas de su patria que ayer al dejarla jemía infortunada opresa bajo el yugo del más duro despotismo, y que hoy encuentra hermosa, delibrada y pronta á emprender ya sin trabas de ninguna especie la marcha triunfal que debe conducirla airosa, no lo dudamos, al puerto de su verdadera felicidad.

Fieles con nuestro caracter é independencia nuestros lábios no se han abierto jamás para dirijir palabras lisonjeras de ninguna especie á persona alguna, vocerío que nos ha repugnado siempre aun en los lábios de viles cortesanos de oficio: muy al contrario si alguna que otra vez hemos dirijido al público algunos conceptos ha sido siempre reprobando, aconsejando aunque sin mérito, levantando en alto, muy alto ante los ojos de los hombres, los vicios, los abusos, las infracciones que corrompen la moral y dan por tierra con el buen nombre del país; para su escarnio y para su execración.

Pero cuando como esta vez nos encontramos en el campo de las difíciles labores con obreros recomendables como el señor Angulo; modestos, sufridos, infatigables y sobre todo desinteresados como pocos, no podemos menos al dirijirle nuestro saludo, que acompañarle cuatro conceptos que pongan un tanto en relieve sus méritos distinguidos; tanto más cuanto que, es la justicia y no la benevolencia la que mueve nuestros labios.

Tal vez alguien un tanto apasionado ó mejor conocedor repruebe nuestros juicios á este fin:—nosotros imparciales acostumbramos á obedecer á nuestras convicciones y á nuestras creencias, siendo así que abrigamos este principio, de que: individuos cualquiera que estos sean que trabajen de una manera desinteresada por el bien del país, que comprometen sus bienes y sus personas, que rehusan con entereza toda recompensa que pueda venir como á desvirtuar su patriotismo, que desechan puestos de lucro y honor como Ministros; que han preferido siempre, porque lo tienen á un culto, y á grande honra, la vida consagrada á un trabajo independiente y á la familia, que hacen el bien por instinto y sin querer que su nombre se pronuncie y suene en manera alguna: hombres, lo repetimos, que así se manifiestan no pueden menos que algo valer, lo creemos así y cúmplenos la satisfracción de manifestarlo como amigos que somos de todo buen nombre.

Los patriotas.

Documentos notables.

Publicamos á continuación tres cartas importantes, de puño y letra del General D. Francisco Morazán, escritas al Señor D. José María Cacho, en las cuales expone dicho General sus ideas respecto á la política de aquellos tiempos.

Creemos que dichas cartas serán leídas con gusto.

San Salvador, Agosto 4 de 1838.

C. José María Cacho.

Estimado amigo:

He recibido su carta de 16 del último Julio fechada en Comayagua.

Cuando yo me vine de Guatemala quedaba anulada la facción de Carrera, pero en mi ausencia han habido nuevas sublevaciones. Los partidos de Guatemala han luchado por largo tiempo, y al fin ha sucumbido el que allí llaman de Barrundia. El vencedor ha suspendido la ley de matrimonio civil, la de profesiones religiosas, la de libertad de testar, la de dias de fiesta y otras. Ha dado una amnistía general comprendiendo todas las épocas de la República: en consecuencia el Cabildo Eclesiástico votó una misa de gracias por la vuelta de Casaúz que supone comprendido en aquel acuerdo. No faltará quien exprese sus sentimientos religiosos por el regreso de los frailes que se hallan en el mismo caso del primero.

Es necesario procurar que los Diputados que van á constituir el Estado, y los que deben dar la ley federal, sean los más instruidos

La desorganización que se advierte es general. No es posible prever cual sea el último resultado.

El tabaco llegará con seguridad á Guatemala, porque se han tomado las precauciones necesarias.

Con todo afecto es de U. apasionado servidor q. b. s. m.

F. Morazán.

San Salvador, Agosto 22 de 1838.

C. José María Cacho.

Estimado amigo:

Es necesario que al momento dé las ordenes que se le previenen de oficio para que se suministre á Cabañas el fondo que haya en las tercenas. Urge mucho, mucho la venida de la fuerza que debe conducir este gefe, porque la facción de Carrera ha tomado un grande incremento. Ahora mismo está sitiando á Chiquimula con mil seiscientos hombres, y si sucumbe aquella plaza, no están UU. libres de ser visitados por este faccioso.

Dé órden para que regresen todos los tabacos que estén en camino, y suspenda la remisión hasta recibir nuevas ordenes.

El partido que ha vencido en Guatemala solo se ocupa de traer al Obispo y á los Frailes. Son muy notables las palabras del encargado del Ejecutivo de aquel Estado en la clausura de las sesiones de la Asamblea: "habeis venido á restablecer el órden constitucional haciendo desaparecer el Gobierno revolucionario establecidos desde el año de 829". Este es el sentido en que se expresó aquel funcionario. Se les ha brindado con una transacción. Se les ha dejado con generosidad los primeros asientos, pero esto no es bastante. Se quiere anular y destruir lo que se ha hecho, y hacer desaparecer como criminales á sus autores.

No hay tiempo para decirle á U. más ni para mandarle mis documentos que acreditan muy bien que no hay miras nacionales. En otra ocasión lo hará su apasionado amigo q. b. s. m.

F. Morazán.

San Salvador, Setiembre 12 de 1838.

C. José María Cacho.

Estimado amigo:

He recibido su carta de 3 del presente y la que me entregó el C. Francisco Orellana.

Aquí se tiene noticia de haberse pronunciado Esquipulas en favor de Carrera y que éste había tenido una acción entre Petapa y la Villa Nueva en la que rechazó á las tropas de Guatemala de las cuales se le pasó una compañía, pero ambas noticias necesitan confirmación.

El C. Máximo Orellana marchará dentro de dos dias con el caracter de comisionado cerca del Gobierno de Honduras. Vá facultado para expresar á éste los sentimientos del Supremo Gobierno de la Nación y á todos los buenos patriotas en cuyo número considerará Orellana al Señor Chevez.

Lo que conviene es, empeñarse en que la Constitución que se dé al Estado sea obra de la meditación y del patriotismo. Dos cámaras—el veto del Ejecutivo y la facultad de poner y quitar sus empleados: un tribunal de segunda instancia compuesta de sólo una persona para evitar las arbitrariedades de los Alcaldes ignorantes. La libertad de cultos, y protección de la religión católica que debe estar en armonía con las leyes y en particular con la del patronato para que no haya un poder eclesiástico dependiente únicamente del Papa que haga la guerra á las instituciones libres. El desaforo del clero y de los militares que no están en guarniciones ó en campaña, con la

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

condición que durante el tiempo que gocen de fuero, no deben sufragar en las elecciones. Expresar precisa y detalladamente las facultades de las Autoridades de los EE. para que no puedan equivocarse con las de las Supremas autoridades nacionales.

Deben también interesarse en que lo más pronto posible se dé pase al decreto de Convención, y se nombren las personas que en virtud de esta reforma deben emitir el proyecto de Constitución Federal.

Herrera se ha separado del mando y no sé como se llama el consejero que le ha sucedido. Este acaecimiento puede producir males, y no concibo por qué Herrera se ha separado en circunstancias tan difíciles. Temo que se preste el auxilio pedido y que Carrera aumente su partido en los demás Estados.

Me alegro que haya á U. agradado la providencia con respecto á la venta del tabaco, y por lo que hace á la propuesta que me hizo Orellana hablaré á U. después.

Es necesario que UU. encarguen á los Diputados de la Asamblea Constituyente que si quieren un Gobierno Federal, es preciso que tenga recursos propios y bastante poder para representar á la Nación ante las potencias extranjeras y cumplir los sagrados compromisos que contraiga con ellas. Que un simulacro del Gobierno hará el descrédito de la nación y causará su ruina, y que en este caso es mejor no tener ninguno.

Con todo afecto es de U. apasionado amigo y servidor q. b. s. m.

F. Morazán.

SECCION CIENTIFICA.

EL DIAMANTE.

En la *Enciclopedia Química* de Fremy acaba de publicarse el tratado más completo que se ha escrito hasta ahora sobre el diamante. En él se hace el estudio de las propiedades físicas, el examen de sus yacimientos y de su explotación, como su historia, talla, aprovechamiento industrial y comercio, terminando con una nomenclatura muy interesante de los diamantes más célebres que se conocen.

Su autor el ingeniero de Minas, Mr. Boutan, comienza recordando que el diamante parece haber sido conocido desde la *más remota* antigüedad entre los pueblos de Oriente, pero que su naturaleza no fué conocida hasta fines del siglo anterior, 1797 en que el célebre químico inglés Smithson Tennant demostró la identidad del diamante y del carbón. Las primeras experiencias científicas emprendidas para determinar con exactitud la composición química del diamante datan de 1840 y se hicieron por Dumas y Stas, que demostraron victoriosamente, por el resultado de sus experiencias, que el diamante es carbón puro si se deduce el peso de sus cenizas; siendo este tanto mayor cuanto peor es la calidad del diamante. Es sensible que no se haya determinado hasta hoy la naturaleza de tales cenizas, porque este estudio sería muy á propósito para arrojar luz sobre el origen aún tan oscuro del diamante.

Examina luego el autor las propiedades físicas del diamante, extendiéndose mucho en su sistema cristalino, ofreciendo los mejores ejemplos de cristalización en poliedros completos. Sabido es que el diamante cristaliza en el sistema cúbico; sus formas cristalinas conocidas pueden referirse tres á tipos principales; el octaédrico, el exoctaédrico y el cúbico.

Además del diamante cristalizado, existen otras dos variedades, que se designan con los nombres de *boor* y de *diamante negro*. El primero se presenta comunmente bajo la forma de esferoides rugosos, de un blanco agrisado y hasta negruzco, traslúcidos pero no trasparentes, de estructura cristalina. El diamante negro, que los ingleses llaman también carbón, ofrece el aspecto de pequeñas masas, de magnitud variable, de color gris oscuro ó negro, de superficie mate ó reluciente, con brillo resinoso.

Los yacimientos más antiguos de diamantes són los de la India, y ocupan tres regiones distintas. Al Sur del reino de Nizam se encuentran las minas llamadas de Golconda, en las orillas del rio Kistna, las que se extienden hasta Karnal, en la presidencia de Madras. En el grupo central se hallan las regiones diamantíferas de Sambalpur y Wairagarth y en el Norte existe la región diamantífera de Bundelkand. Bajo el punto de vista geológico los criaderos de la India son de tres clases: los de río, en los cuales los diamantes llegan con las crecidas; los someros que son aluviones entre cuyos elementos el diamante fué con su matriz; y por fin los yacimientos sedimentarios y detríticos de formación análoga á los anteriores pero de origen mucho más antiguo, puesto que se encuentran en las capas en que los geólogos del Hindostán refieren al período siluriano. En la actualidad estas minas de la India se trabajan poco, pero su producción ha sido considerable en otros tiempos. El famoso Regente fué hallado en el grupo llamado de Golconda.

Las minas del Brasil están mucho más florecientes desde la época de su descubrimiento en 1723, hasta el presente, han producido gran cantidad de diamantes cuyo valor se calcula en $ 100,000,000. Los yacimientos diamantíferos del Brasil se encuentran ya en el lecho de los ríos, ya en sus márgenes ó ya en las mesetas elevadas, pero que todos parecen de un mismo origen. Los terrenos en que se presentan los plareces diamantíferos están formados por cuarcitas con mica verde. Estas rocas están atravesadas por gran número de filones de cuarzo que contienen hierro oligisto, óxidos de titano, turmalinas y casi todos los minerales que suelen acompañar al diamante. Las explotaciones más importantes están concentradas en las dos provincias de Minas Geraes y de Bahia.

Los yacimientos diamantíferos del Africa austral sin embargo de su reciente descubrimiento en 1867, han producido hasta la fecha la fabulosa cifra de seis toneladas de diamantes, representando un valor de más de $ 200,000,000.

Las minas de diamantes del Cabo de Buena Esperanza se dividen en dos clases bien distintas, las de río ó de aluvión, y las secas, formadas por materias eruptivas. Las primeras presentan la mayor analogía con los yacimientos de igual naturaleza del Brasil y de la India, y las segundas están constituidas por masas eruptivas que se han abierto camino á través de las formaciones sedimentarias ó volcánicas más antiguas que constituyen en esa región la corteza terrestre. Esas masas eruptivas son de forma cilíndrica, que penetran en el suelo y parecen abiertas con herramientas especiales en las rocas subyacentes. En esas minas del Cabo se encuentra el diamante en fragmentos ó en cristales, y está separado siempre de la roca serpentinosa por una película fina de carbonato cálcico.

El diamante del Cabo varía en color, desde el blanco verdoso más puro, al amarillo oscuro y al amarillo anaranjado; pero son siempre de calidad inferior á los de la India y del Brasil.

Fuera de estos yacimientos también los hay en la isla de Borneo y en la Australia, los que han sido objeto de estudios científicos. De ellos resulta que son poco importantes comparados con los de la India, del Brasil y del Africa austral.

El autor examina en seguida las diferentes hipótesis emitidas sobre la formación del diamante y hace la historia de los ensayos de reproducción que se han intentado, los que no han producido resultado alguno favorable.

En cuanto á la talla, sabido es, dice, que existen tres formas principales de tallar los diamantes. La forma en *brillante*, que es la más perfecta y la mejor de todas; la forma en *rosa*, empleada para los diamantes de poco espesor, y la forma en *tabla*, que se aplica solo en Oriente y permite aprovechar las láminas de diamante.

Si el brillo y la belleza del diamante lo convierten en objeto de lujo y de adorno, su gran dureza permite aprovecharlo en la industria. Para los usos industriales se emplea el *boort* ó el *diamante negro* y las aplicaciones más interesantes son el grabado en piedras duras, el corte del vidrio, el refino de las muelas en los molinos y la perforación de rocas en el laboreo de minas. Concluye con una nomenclatura de los diamantes más célebres que existen, entre los cuales el *Regente* es un brillante sin rival por su belleza y por la pureza de sus aguas.

La araña roja.

Es la más grande, la más voraz, feroz y venenosa de las de su especie. Abunda mucho en el Brasil y las Guayanas, su picada es mortal, el efecto de su veneno es como el rayo. Este terrible animal sube á los árboles, sorprende á los pájaros en sus nidos, chupa la sangre de estos y hasta de las aves de corral, y no contenta de eso, suele penetrar en las cabañas de los negros é indios y hacer numerosas víctimas entre ellos. Su ferocidad es tal, que algunas veces ataca á las personas, pero este terrible animal tiene su enemigo mortal en la serpiente negra, que es una especie de boa pequeña que la persigue con encarnizamiento.

Hace pocos días que se ha ensayado con el mejor éxito en un hospital del Estado de Michigan un instrumento para la trasfusión de la sangre. Se dice que el aparato es completo é inmejorable y que se adoptará en varios hospitales. El inventor en lugar de ser un médico es un abogado de profesión, simple aficionado á la cirujía.

(De "El Comercio" de New York.)

Lo que Jenner hizo por las viruelas, Brussais por la medicina, el abate L'Epée por los sordo-mudos y Pasteur por la rabia, ha hecho por los ciegos el célebre oculista de Mar, sella doctor Emilio Martín, quien, después de muchos ensayos y de numerosas operaciones, ha llegado á reemplazar de una manera absoluta la córnea del ojo. He aquí como verifica esto M. Martin, según la interesante Memoria que presentó á la Academia de Medicina, cuyo trabajo fué leído en la sesión celebrada el 20 de Julio último.

Consiste el procedimiento en hacer sufrir al ojo una rotación sobre su eje de 40° á 45°, hácia afuera ó hácia adentro, é introducir á través de la esclerótica una montura de oro, cilíndrica, que recibe un pequeño tapón de cristal, por donde penetra directamente la luz en la cavidad ocular.

El instrumento consta de dos partes: la córnea y la montura. La primera, que es de cristal, presenta la forma de un tronco de cono con un pequeño tapón de dos milímetros de longitud por uno de anchura en su base principal, que se adapta facilmente á una montura que le sirve de pié; y la montura, de oro, tiene un centímetro de longitud, y varios tornillos conteniendo ventanas en toda su extensión, pudiendo adaptarse sobre una aguja acerada que permite penetre en las envolturas membranosas del ojo. Retirada la aguja, queda perfectamente la montura en la cavidad ocular.

El Doctor Martín explica de la siguiente manera la adaptación de su córnea artificial al ojo que carece de vista:

"Yo practico, dice, la promoción muscular y la estrabotomía; pongo en seguida al descubierto la esclerótica sobre el punto de elección, é introduzco la montura por una simple punción de delante hácia atrás, y la recubro por la conjuntiva vuelta encima de ella, con la ayuda de un punto de sutura.

"Después de un lavado antiséptico del ojo, aplico un apósito que permanece durante cuarenta y ocho horas en el punto aplicado; luego se quitan los hilos, y no tengo más que mantener la compresión durante algunos dias.

"La operación no es seguida de ninguna reacción. Cuando la conjuntiva ha tomado de nuevo su aspecto normal y el ojo se ha acostumbrado al aparato, no hay más que introducir la córnea de cristal en su montura. Esta es una maniobra fácil, pero que reclama sin embargo algunas explicaciones. Yo la ejecuto de la siguiente manera:

"Con un galvano-cauterio deshilachado, destruyo el tejido conjuntival que recubre el orificio de la montura; introduzco á través de este orificio, así denudado, un pequeño estilete obtuso hasta una profundidad de un centímetro, y, por medio de ligeros movimientos de vaivén, desembarazo el interior del aparato de las materias extrañas que pueden obstruirle.

"El tapón de cristal colocado en un instrumento, parecido á un porta-lápiz, y haciendo un movimiento de un milímetro poco más ó menos, se presenta al orificio por la parte más delgada, y el tapón se introduce hasta la base y queda definitivamente fijado. Esta maniobra es más larga de describir que de ejecutar."

Terminarémos tan interesantes detalles añadiendo que los ciegos recobran la vista de una manera permanente y perfecta; que el aparato queda en el ojo sin causar dolor ni accidente alguno, y que la Memoria del renombrado oculista marsellés ha sido acogida con aplausos por la sabia corporación ante quien fué presentada.

A. S. P.

(De "La Lectura Católica" de Madrid).

LITERATURA.

ABDERAHAMAN:

El fundador de la dinastía de los ommiadas en España

POR WASHINGTON IRVING.

Traducida del inglés por Carlos Bonilla.

(Continuación.)

CAPÍTULO II.

Desembarco de Abderhamán en España.—Condición del país.

Abderhamán Ben Omeya llegó con felicidad á la costa de Andalucía, y desembarcó en Almunécar ó Málaga, con su pequeña banda de guerreros Zenetas. España se hallaba en gran confusión. Más de cuarenta años habían trascurrido desde la conquista. Las guerras civiles en Siria y en Egipto, y las revueltas de Africa habían ocasionado frecuentes irrupciones de diferentes tribus en España, que era el lugar de común refugio, y adonde llegaban los restos de ejércitos derrotados, desesperanzados en la fortuna y con las armas en la mano. Estos se establecían en diferentes partes de la Península, con lo cual ésta se dividió entre los árabes del Yemen, los egipcios, los sirios y los alabdáridas.

Las distracciones en sus orientales y africanas provincias impedían al gobierno principal de Damasco ejercer ningún contrapeso sobre su distante y recién adquirido territorio en España, que pronto entró en la anarquía de las facciones y en todo género de abusos. Cada gobernador ó Walí consideraba la ciudad ó provincia de su cargo como de su absoluta propiedad, y practicaba las más arbitrarias extorciones.

Estos excesos se hicieron al cabo insoportables, y en una convocación á los principales se determinó, como un medio de poner fin á estas disenciones, unificar todas las provincias musulmanas de la Península bajo un emir ó gobernador general.

Yusuf el Fehri, anciano de honorable familia, de la tribu de Koreish y descendiente de Ocba, el conquistador del Africa, fué elegido para este fin, comenzando su reinado con política y procurando conciliar á todos los partidos.

A la cabeza de la facción egipcia estaba un veterano guerrero, llamado Samael, á quien dió Yusuf el gobierno de Toledo, y á su hijo el de Zaragoza. A la cabeza de los alabdáridas estaba Amer ben Amru, Emir de los Mares; pero habiendo sido suprimido este empleo, Yusuf le dió en su lugar el gobierno de la noble ciudad de Sevilla. Y así procedía, distribuyendo honores y mandos, y se halagaba con la idea de que había asegurado la lealtad y el afecto de todos aquellos á quienes había beneficiado.

"¿Quién pretenderá, dice el sabio árabe, contentar al corazón humano por medio de beneficios, cuando aun las bondades de Allah son ineficaces?" Así Yusuf tratando de armonizar á todos los partidos se creó para sí inveterados enemigos.

Amer ben Amru, poderoso por sus riquezas y por sus conexiones, y orgulloso por su descendencia de Mosab, el porta-estandarte del Profeta en la batalla de Beder, estaba indignado de que á Samael y su hijo, con quienes él estaba en guerra mortal, hubiesen sido designados para tan importantes mandos; y como él pidiese para sí uno de estos puestos y le fuese negado, una insurrección y una guerra civil fué la consecuencia, y el país fué á sangre y fuego devastado. Los habitantes de las aldeas huyeron á refugiarse á las ciudades, de las cuales muchas de ellas florecientes desaparecieron de la haz de la tierra, ó fueron reducidas á montones de cenizas.

En estos desgraciados tiempos, dicen los cronistas árabes, los cielos pronosticaron los desastres y desolación de la tierra. En Córdova se vieron dos soles pálidos y lívidos, derramando una luz triste y sombría; y en el norte apareció una flamante guadaña, al mismo tiempo que el cielo estaba rojo como un mar de sangre, siendo estas cosas consideradas como presagios de funestas calamidades y de sangrientas guerras.

Al mismo tiempo que Abderhamán desembarcaba en España, Yusuf tomaba á Zaragoza, en la cual estaban Amer ben Amru, su hijo y su secretario, á quienes asegurados con cadenas y montados en camellos se los llevaba consigo al regresar á Córdova. Hizo alto un día en un valle llamado Wadaramla, y mientras él descansaba en su tienda con su familia, sus soldados y prisioneros hacían al razo una ligera comida.

El corazón del viejo emir estaba satisfecho, pues creía que ya nadie más se atrevería á disputarle su dominio en España.

En esto pensaba, cuando se vieron algunos ginetes aparecer atravesando el valle y llevando el estandarte del Walí Samael.

El porta-estandarte llegó cubierto de polvo y abrumado de fatiga, y era nada menos que el portador de la noticia de la llegada de Abderhamán, y de que todos los habitantes de la costa se estaban afiliando á su bandera. Mensagero tras mensagero llegaban confirmando la fatal noticia, y añadiendo que el descendiente de los Omeyas había sido secretamente invitado á venir á España por Amru y su partido.

Yusuf no esperó asegurarse de la verdad de esta acusación, y ordenó, en el trasporte de su furia, que Amru, su hijo y secretario fueran descuartizados. Sus órdenes fueron instantáneamente ejecutadas, y esta crueldad, añade el árabe cronista, le hizo perder el favor de Allah, porque desde aquel momento la victoria desertó de su bandera.

(*Continuará.*)

Hazaña que refería

UN SOLDADO ANDALUZ A SUS AMIGOS.

Cerca de San Sebastián
Estaba de centinela,
Sin temor y sin cautela,
La víspera de San Juán:
Cuando observé á poco trecho
Un toro como un gigante,
Más grande que un elefante,
Que vino hacia mí derecho.

Yo que en peligro me ví,
Me colé por un reducto,
Y por el mismo conducto
Entró el toro tras de mí,
Salgo del reducto y ¡zas!
En una casa cercana
Me metí por la ventana,
Y el toro siempre detrás.

De la casa sin desdoro,
Aunque el caso no se crea,
Salí por la chimenea,
Y siempre detrás el toro.

¡Qué hice entonces? me encogí,
Y me metí en el cañón
De mi fusil.

Uno —¡Trapalón!
Soldado —Y el toro tras de mí.

Más no por eso aturdido
Quise entregarme, lo juro;
Cuando me ví en tal apuro
Me salí por el oído.

Uno—¡Válgame Cristo que enredo!
Otro—¡Pues como, voto á Caifás
No salió el toro detrás?
Sold.—No: porque tapé con el dedo.

(De "La Escoba" de Costa-Rica.)

VARIEDADES.

Lecciones de la historia patria.—Con motivo de uno de nuestros editoriales que lleva este epígrafe, en que á la ligera reseñamos el final de nuestros Presidentes que se habían hecho elegir con la influencia del poder y de las armas, para sacar en conclusión que causas semejantes producen siempre efectos semejantes relativamente á la Presidencia del General Menéndez, un colaborador muy erudito, que sin duda es Catedrático de Historia en algún Establecimiento de enseñanza secundaria, ha ocupado tres números de "La Revista" para contestarnos refutando nuestras afirmaciones, y para sacar en consecuencia que el General Menéndez no se halla actualmente en las mismas condiciones que Malespín, Vasconcelos, Barrios Dueñas, &. &.

Como nuestro objeto al escribir

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

nuestro artículo no fué hacer deducciones para el presente sinó para lo porvenir, fundados en hechos auténticos, en hechos de ayer, de los cuales aun hay muchos testigos presenciales, no nos ha parecido la réplica muy oportuna. Dejemos, Señor Colaborador, que el tiempo trascurra, y entonces veremos quien de los dos ha tenido razón, si U. para excitar al General Menéndez á fin de que continúe en el poder por medio de una elección irrisoria, ó nosotros para decirle que debe renunciar á él sinó quiere llegar al resultado de sus antecesores, provocando una reacción cuyas consecuencias serán siempre el derramamiento de sangre y la consiguiente intranquilidad y mal estar del país.

Nosotros que abogamos por la paz, que somos enemigos de las revueltas, de los combates fratricidas y de la anarquía; nosotros que escribimos con la sinceridad de nuestras convicciones, que ningún móvil bastardo agguía nuestra pluma, y que sólo aspiramos á ver aseguradas en nuestra patria las instituciones democráticas sin bastardearlas ni burlarlas bajo ningún pretexto, nos duele el alma cuando vemos á algunos hombres de talento y de erudición, tal vez abogagados notables, conspirando contra esas mismas instituciones y tratando de tergiversar las leyes cuando ellos son los encargados por la República misma que les ha dado su instrucción y sus títulos, de velar por su fiel cumplimiento; y máxime cuando nos convencemos, por sus sofísticas argumentaciones, de que esto lo hacen contra el ilustrado dictamen de su razón y de su conciencia.

Que gentes ignorantes, que gentes sin principios, que gentes de calavera vacía aboguen por una mala causa, bien se comprende, y hasta cierto punto se disculpan. Pero que ciudadanos que alardean de patriotismo y de cultura del espíritu, y que no pueden pecar por ignorancia, quieran eludir el cumplimiento de la ley quizá tan sólo porque están de por medio sus personales intereses, eso es imperdonable, y las desgracias de la patria deben pesar exclusivamen sobre ellos.

No nos alargaremos más sobre este particular, porque para replicar á tan largos artículos, y refutar algunas de sus inexactitudes, tendríamos que escribir sendos pliegos de papel, á lo que por ahora no nos encontramos dispuestos por ser inconducente al principal objeto de nuestro semanario.

¡Jesús! ¡Jesús! ¡Jesús!—Qué acceso de furia le ha acometido al Redactor de "La Revista" contra el Redactor de "La Legalidad" de Guatemala! ¡Qué torrente de vulgares insultos, qué aguacero de tozcas injurias, qué huracán de desencadenadas iras! Santo Dios! y que esto se escriba en la prensa salvadoreña, nos da vergüenza por el buen nombre de nuestra patria. ¡Doctor Vaquero, ¡Doctor Vaquero! ¡U. que está inscrito en el catálogo de los Académicos de nuestra Universidad hace estampar semejantes cosas en su periódico gobiernista? Siquiera por el buen nombre de su *madre literaria*, siquiera por la honra del Gobierno, su defendido, debiera U. no hacerlo. Nuestra pluma se resiste hasta á copiar los epítetos con que el redactor de "La Revista" regala al de "La Legalidad."

¿Y por qué tanta saña? Vamos á decirlo: porque "La Legalidad" sostiene en Guatemala los mismos principios que "El Pabellón" en San Salvador, del cual ha reproducido varios artículos: porque es el órgano del "partido republicano guatemalteco" que hoy gobierna en Guatemala después de haber exulado al *panterismo*: porque este periódico no ha sido suprimido en aquella República á pesar del estado de sitio, y está eximido hasta de la censura impuesta á otros periódicos; y finalmente porque..... no es periódico panterista.

No pudiendo contestar á las numerosas correspondencias que se dirigen á esta Redacción, ya epistolares, ya telegráficas, suplicamos á nuestros corresponsales y remitentes de comunicados se sirvan excusarnos sinó les damos contestación, pues nuestra ocupación periodística es accesoria á nuestras ocupaciones habituales que consumen la mayor parte de nuestro tiempo.

El domingo pasado se reunieron las milicias de este Departamento con el principal fin de hacer inscribir á los milicianos en el libro de registro de los ciudadanos. Con este objeto se exigía por los principales promotores de la reunión que el Alcalde abriera su oficina é hiciese inscribir á los referidos milicianos, á lo cual éste se negó. A esta negativa ocurrieron donde el Gobernador, el cual ofició al Alcalde ordenándole que abriera la alcaldía é hiciese el registro; pero el Señor Alcalde depositario, Señor Don Manuel Góngora, que conoce sus deberes, contestó al Gobernador que la ley no ordenaba que se hicieran las inscripciones en día festivo, cuando por la misma ley debía estar cerrada su oficina, y que concurrieseen los ciudadanos en días hábiles para hacerlo.

Bien por el Señor Alcalde Góngora que sabe conservar la dignidad é independencia del Municipio que preside, y dejó burlada la intriga de los gobiernistas.

Si los demás Señores Alcaldes de la República imitan su ejemplo, el sufragio popular tendrá en ellos la garantía que le da la Constitución y la ley electoral. Necesararío es que los Alcaldes y Municipalidades comprendan que no son maniquíes ni ciegos instrumentos de los Gobernadores, sinó súbditos de la ley, y que las Corporaciones todas componen el PODER MUNICIPAL de la República democrática, con entera independencia de los demás poderes.

Sabemos que muchos artesanos se retiraron de la Junta, ó Club para que habían sido convocados, cuando se les quiso obligar á que firmaran la exposición proclamando la candidatura del General Menéndez. Esos nobles artesanos conocen sus deberes y saben hacer uso de sus derechos, despreciando la amenaza que se les hizo de filiarlos como soldados sinó adherían á la candidatura que se les quería imponer. Bien, muy bién, eso se llama ser ciudadanos.

Liceo Salvadoreño.—Esta casa de educación, que dirije el Doctor Pérez, se ha ocupado durante la semana de los exámenes de ciencias y letras de sus alumnos. El jurado se compuso de los Señores Doctores, Decano Don Santiago Barberena y Vocales Don Juan Barberena y Don Neptalí Velázquez; y hemos sabido con mucha complacencia que el resultado general ha sido brillante. Los de las clases preparatorias, que hábilmente dirijen los profesores Señores Renjifo Núnez y Gamboa, tendrán lugar del 8 al 12 por mañana y tarde, y es de esperarse que satisfagan los intereses de la instrucción, á juzgar por el resultado que alcanzaron los del mes de Julio; sin embargo, es conveniente que el público, y especialmente los padres de familia á quienes más interesa, ocurran á presenciar dichos actos y persuadirse por sí mismos de lo que haya en realidad respecto al crédito de dichos profesores.

A "Un ciudadano salvadoreño" le contestaremos en nuestro próximo número, en la parte que nos toca, su carta á los señores Redactores de "La Revista!"

Arrogancia Mora.—Revolviendo cierto sujeto unos papeles viejos, tropezó con el siguiente curioso documento que nos manifiesta el orgullo que en otros tiempos tuvieron los sultanes, formando un gran contraste con el abatimiento en que se encuentra hoy la *Sublime Puerta* y el lenguaje humilde del Sultán de nuestra época.

Copiado ese documento al pié de la letra, dice así:

"Declaración de guerra que el Sultán Mahomet IV dirigió en 1683, al emperador de Alemania Leopoldo I.

Por la gracia de Dios, el gran Dios Molo Mahomet, Dios de la tierra, augusto y poderoso emperador de Babilonia y Judea desde el Oriente al Occidente, rey de los reyes del Universo, gran dominador de la Arabia y la Mauritania, triunfador nato de Jesucristo, poseedor del sepulcro de Cristo crucificado, *te hacemos saber á tí* emperador de Alemania, y á tí rey de Polonia y á todos tus defensores, y también al Papa de Roma, á sus cardenales y obispos, que hemos resuelto atacarte con 13 reyes, 13.000,000 de combatientes de infantería y caballería, y en fin con una tiranía y una fuerza turca que ni tú ni los tuyos han visto jamás.

Ante todo queremos visitarte en tu palacio de Viena, y después perseguirte á tí y al rey de Polonia y á todos tus aliados con las armas en la mano, quemando, saqueando, ahogando y degollando á tus defensores y cubriendo tu país de carnicería y devastación.

"Por lo que respecta á tí, te haremos sufrir la muerte más horrorosa que podamos imaginar.—Como además tu gobierno es debil y cruel entre los cristianos, tú que tienes tu residencia en un pequeño país, quiero arrasarte tu imperio con el hierro y con las llamas y destruir del mismo modo la silla de Roma, y su triple corona.

"He aquí emperador de Alemania, y tú rey de Polonia, lo que teníamos que declararos, advirtiéndoos que las obras inmediatamente seguirán á las palabras.

"Dado en nuestra poderosa ciudad de Stambul, que tiene 1,959 calles, 90 hospitales, 1,890 baños públicos, 997 fuentes, 120 mercados, 115 caballerizas, 480 posadas para extranjeros, 1,632 escuelas grandes y chicas, 1,600 molinos, y 4,125 mezquitas é iglesias. Esta poderosa ciudad tiene una circunvalación de 4 millas alemanas, sus murallas están defendidas por 360 torres.

"Nuestros antepasados la arrancaron del poder de los cristianos, cuyas mujeres é hijos fueron degollados delante de sus mismos ojos. Esto es lo que á tí y á todos los cristianos os tenemos reservado, en testimonio de odio y desprecio.

"El año 23 de nuestro nacimiento y 7° de nuestro reinado."

(De "La Escoba" de Costa-Rica.)

COMUNICADO.

San Salvador, Noviembre 1° de 1886

Señor Redactor de "El Pabellón."

P.

Verdaderos apreciadores de las cualidades cívicas y militares del distinguido salvadoreño, General D. Emilio Delgado, fusilado el 18 de Octubre último en la ciudad de Comayagua, República de Honduras, proponemos una suscrición para levantar un mausoleo en el lugar donde reposan sus restos, mientras se pueden trasladar al Cementerio de esta Capital. No dudamos que la señora viuda de Delgado, cumpliría gustosa este deber; pero también creemos que ella no negará á los compatriotas de su finado esposo la satisfacción de dedicarle este pequeño recuerdo.—Deseamos que la suscrición sea nacional, y con tal objeto invitamos á los salvadoreños á cooperar en esta obra que significará el aprecio que sus conciudadanos tenían por el General Delgado, no menos que será una pública manifestación de lo mucho que se ha sentido su muerte en el Salvador. La lista de las personas que se suscriban, será publicada oportunamente.

Rogando al señor Redactor, se sirva insertar en las columnas de su acreditado periódico las anteriores líneas, nos suscribimos de U. atentos servidores.

P. Meléndez.

Ramón García González.

ANUNCIOS.

JUAN F. OROZCO,

Cirujano Dentista

ofrece sus servicios profesionales en la casa contigua á la Farmacia del Doctor Tomás G. Palomo, calle del Ferro-Carril.

8—5

"Contra incendio."

Acaba de llegar buen **GAS** donde Vicente Huezo.

San Salvador, Octubre—1886.

3—3

Rafaela S. de Alarcia.

VENDE su casa en Santa Tecla, situada en la calle principal de dicha ciudad. Entenderse con ella en esta Capital.

8v.

Venta de hacienda.

En calidad de procurador general de D^a. Cayetana Vaquero vendo seis caballerías tres cuartos de tierra de la Hacienda denominada **La Puebla:** contienen muchas maderas de construcción, agua en abundancia, y son propias para la crianza de ganado.

Francisco Chávez.

San Salvador, Octubre 14 de 1886.

8—4

Domingo Guillen

VENDE en su casa de habitación,

EN ESTA CIUDAD,

ARBOLITOS DE EUCALIPTUS

de diferentes tamaños en estado de trasplantarse.

10 v.

VacaS.

DON GUSTAVO LOZANO

compra en esta Capital toda clase de vacas, ya sean paridas, horras ó novillas.

3v.

Venta de casa.

Propongo en venta una casa de doce varas de frente, situada en el BARRIO DE CONCEPCION con su correspondiente solar de tres manzanas cultivadas de café, zacate y muchos árboles frutales.

Para precio y condiciones, entenderse con el vendedor.

Francisco Chávez.

San Salvador, Octubre 14 de 1886.

8—4

Manuel E. Araujo,

Médico y Cirujano.

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta,

de la UNA á las CUATRO p. m.

Calle de "La Independencia," frente al Hospital, casa número 42.

San Salvador, Julio 16 de 1886.

8v.

AVISO

á los interesados.

Me han llegado muy pocos ejemplares de la solicitada obra "Recopilación de las Constituciones vigentes en Europa y América."

San Salvador, Setiembre 22 de 1886.

EMITERIO SALAZAR.

6v.

¡OJO!

A los que tengan cuentas pendientes con esta Imprenta, se les suplica las arreglen lo más pronto posible.

Agencias de este periódico.

Santa Tecla.....	D.	Francisco Llort.
Sonsonate.....	,,	Vicente Villanova.
Santa Ana.....	Dr.	,, J. Rosa Pacas.
Ahuachapán.....	,,	Manuel Mena.
Chalchuapa.....	Dr.	,, José L. Castillo.
Cojutepeque.....	,,	Narciso Diaz.
Ilobasco.....	,,	Gregorio Contreras
Sensuntepeque..	,,	Fermin Velasco.
Usulutan.....	Dr.	,, M. J. Chávez.
San Miguel....	Dr.	,, Buenaventª Lainez
Suchitoto.....	Dr.	,, José Mª P. Martel.
Chalatenango..	Dr.	,, Miguel P. Peña.
Atiquizaya....	,,	Rafael Gutierrez.
Metapán.....	,,	Cecilio Mira.
Tecapa.....	Dr.	,, Ramón Bautista.
Jucuapa.....	Dr.	,, Rosendo Aranjo.
Chinameca....	Dr.	,, J. Dolores Paniagua
San Vicente...		Botica de Angulo.
Zacatecoluca..	Dr	,, Adrián Rodríguez.
Olocnilta.....	,,	José Antº. Ayala.
La-Libertad..	,,	Juan López.

Farmacia de Tomás G. Palomo.

ESTE ESTABLECIMIENTO

tiene siempre un completo surtido de

Medicinas de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Esquina Sud-Oeste del "Parque de Morazán."

Farmacia del Dr. Bonilla.

PARQUE CENTRAL,

ESQUINA SUD-OESTE, CONTIGUA

AL PALACIO NACIONAL.

Esmerado despacho—Buenas medicinas—Especialidades patentadas—Cuidadoso despacho de recetas.

En este Establecimiento se vende la afamada

"Agua para curar el paño y las pecas,"

que tantos buenos resultados ha dado para la curación de esas manchas de la cara que hacen la desesperación de las mujeres.

Precio 6 reales botella.

SE VENDE

este periódico en la Botica del DOCTOR DON TOMAS G. PALOMO, esquina sud-oeste del Parque de Morazán, en ESTA IMPRENTA y en la Farmacia del DOCTOR BONILLA.

SAN SALVADOR.—TIP. DEL PORVENIR.
Frente al Parque de Morazán.
Noviembre 6 de 1886.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"